Asunción, 12 *de julio de 2018*

NOTA G.U.O.C. N°475 /18

SEÑORES
CLASSIC MOBLES
Tel.: 021 925104
Tel-Cel.:0981 443010
Email: clamobles@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs. 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

P/A

Abg. Carlos Ocampos, *Gerente*
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

Más

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Importantes
Enviados

Categorías
Social
Promociones
Notificaciones
Foros
Más

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Recibidos x

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
para clamobles

FAVOR ACUSE RECIBIDO

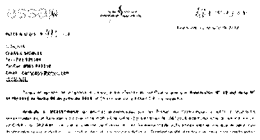

NOTIFICACION C.

Classic Mobles
para mí

recibimos notificación
Ricardo Cubilla

El 12 de julio de 2018, 14:44, uoc essap <essapuoc@gmail.com> escribió:
FAVOR ACUSE RECIBIDO

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

4,08 GB (27%) ocupados de 15 GB
Administrar

Condicio

essap

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hane tapichakuéra ñe'ẽ guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N° 476 /18

SEÑORES
MC TECH
Tel-Fax: 021 941 072
Tel- Cel.: 0981 614 171
Email: mctech_49@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

P/D

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 14:45
Para: mctech_49@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION MC TECH.PDF
621K

Marciano Zàrate <mctech_49@hotmail.com> 12 de julio de 2018, 15:12
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Acuso Recibido

Obtener Outlook para Android

From: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Sent: Thursday, July 12, 2018 2:45:18 PM
To: mctech_49@hotmail.com
Subject: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

FAVOR ACUSE RECIBIDO

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N°477/18

SEÑORES
JM COMERCIAL
Tel.: 021 503 293
Email: jmcomercial15@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs. 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Atentamente.

P/D

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

3 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:03
Para: Joel Martinez <jmcomercial15@gmail.com>

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

NOTIFICACION JM COMERCIAL.PDF
408K

Joel Martinez <jmcomercial15@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:11
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

BUENAS TARDES

FAVOR POR ESTE MEDIO ENVIAR ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO
AGUARDO EN LA BREVEDAD POSIBLE

El 12 de julio de 2018, 15:03, uoc essap <essapuoc@gmail.com> escribió:
FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

--

Saludos Cordiales
Joel Martínez

Fabricacion de Muebles en General
Ventas al por Mayor y Menor de Art. Electrodomésticos.
Obras de Ingeniería Civil
Exportación - Importación de Art. Varios.
De Joel Martinez - RUC: 3374847/0
Mcal. Estigarribia esq. Aca Vora-Villa Elisa - Tel: (021) 505 293 Cel : (0983) 015 002

---

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:17
Para: Joel Martinez <jmcomercial15@gmail.com>

BUENAS TARDES

FAVOR CONTESTAR ACUSE DE HABER RECIBIDO LA NOTIFICACIÓN GUOC 477/2018.

LOS INFORMES SON SOLICITADOS POR NOTA, EN MESA DE ENTRADA.

[El texto citado está oculto]

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N°478/18

SEÑORES
ARTE Y MUEBLES
Tel.: 021 507 723
Email: guillermoparedesa@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Atentamente.

P/D

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:04
Para: Guillermo Paredes <guillermoparedesa@gmail.com>

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

NOTIFICACION ARTE Y MUEBLES.PDF
416K

guillermoparedesa <guillermoparedesa@gmail.com> 12 de julio de 2018, 16:55
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Fecha: 12/7/18 3:04 PM (GMT-04:00)
Para: Guillermo Paredes <guillermoparedesa@gmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N°479/18

SEÑORES
A&M RAMOS GENERALES
Tel.: 021 223 791
Tel- Cel.: 0981 695 361
Email: nadia_sosa81@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs. 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Atentamente.

P/D.

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:05
Para: nadia_sosa81@hotmail.com

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

NOTIFICACION A&M.PDF
426K

Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com> 12 de julio de 2018, 15:19
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Recibido

María Sosa
A & M Ramos Generales

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Fecha: 12/7/18 15:05 (GMT-04:00)
A: nadia_sosa81@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N° 480/18

SEÑORES
COMERCIAL NAARA
Tel.: 021 974 682
Email: comercial_naarahnos@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs. 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Atentamente.

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

3 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:07
Para: comercial_naarahnos@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION COMERCIAL NAARA.PDF
428K

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de julio de 2018, 9:09
Para: comercial_naarahnos@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Fecha: 12 de julio de 2018, 15:07
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Para: comercial_naarahnos@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION COMERCIAL NAARA.PDF
428K

Comercial Naara Hnos. <comercial_naarahnos@hotmail.com> 13 de julio de 2018, 9:48
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Recibi Conforme la notificacion

saludos

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 13 de julio de 2018 09:09
Para: comercial_naarahnos@hotmail.com
Asunto: Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

[El texto citado está oculto]

notificacion.pdf
428K

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N°481/18

SEÑORES
PM Y A S.A.
Tel.: 021 527 779
Email: pmyasa@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs. 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Atentamente.

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

4 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:08
Para: pmyasa@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION PM Y A.PDF
433K

---

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de julio de 2018, 9:08
Para: pmyasa@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Fecha: 12 de julio de 2018, 15:08
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Para: pmyasa@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION PM Y A.PDF
433K

P.M.y A. S.A <pmyasa@hotmail.com> 13 de julio de 2018, 10:38
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

recibido, favro remitir acta del comite evaluador

atte,

Alicia Salcedo

Enviado desde Outlook

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 13 de julio de 2018 09:08
Para: pmyasa@hotmail.com
Asunto: Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

[El texto citado está oculto]

---

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de julio de 2018, 10:45
Para: "P.M.y A. S.A" <pmyasa@hotmail.com>

Buenos Días, las solicitudes en referencia a los Informes de Evaluación se realizan por nota en mesa de entrada.

Saludos

[El texto citado está oculto]

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N°482/18

SEÑORES
BIOS INFORMATICA
Tel.: 021 200 301 y 021 210 437
Email: licitaciones@bios.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs. 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Atentamente.

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:09
Para: licitaciones@bios.com.py

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION BIOS INFORMATICA.PDF
428K

Licitaciones <licitaciones@bios.com.py> 12 de julio de 2018, 17:26
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

RECIBIDO

El 12/07/2018 a las 13:09, uoc essap escribió:
FAVOR ACUSE RECIBIDO

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N°483/18

SEÑORES
TIROL S.R.L.
Tel.: 021 301 370
Email: tirolsrl@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs. 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Atentamente.

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abog. CARLOS A. OCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

3 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:10
Para: tirolsrl@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION TIROL.PDF
433K

---

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 13 de julio de 2018, 9:08
Para: tirolsrl@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **uoc essap** <essapuoc@gmail.com>
Fecha: 12 de julio de 2018, 15:10
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Para: tirolsrl@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION TIROL.PDF
433K

---

tirol srl <tirolsrl@hotmail.com> 16 de julio de 2018, 14:11
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Recibido

atte. Arq. Alberto Saccarello

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado: viernes, 13 de julio de 2018 09:08
Para: tirolsrl@hotmail.com
Asunto: Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

[El texto citado está oculto]

Asunción, 12 de julio de 2018

NOTA G.U.O.C. N°484/18

SEÑORES
METAL MAD S.A.
Tel.: 021 925 116
Email: metalmadsa@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por **Resolución N° 10 del Acta N° 1079/2018 de fecha 06 de julio de 2018**, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

Artículo 1° DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas JM COMERCIAL y ARTE Y MUEBLES presentadas en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836", ya que el Comité de Evaluación no ha encontrado suficientes elementos que le permitan determinar la viabilidad de las ofertas, por lo que recomiendan su desestimación por no ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme lo estipula el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, y la normativa jurídica vigente, encabezada por Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y las demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas en la República del Paraguay.

Artículo 2° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en los Lotes 1 y 3 a la firma CLASSIC MOBLES, quien ofertó en el Lote 1, la suma de Gs. 68.650.000 (guaraníes sesenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil) IVA incluido y en el Lote 3, la suma de Gs. 45.100.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones cien mil) IVA incluido, que en total hacen un monto de Gs. 113.750.000 (guaraníes ciento trece millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido.

Artículo 3° ADJUDICAR, el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA - ID. 342.836, en el Lote 2 a la firma MC TECH, quien presentó una oferta total de Gs. 47.260.000 (guaraníes cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.

Atentamente.

p/D

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Abogado CARLOS A. OCAMPOS - Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
essap S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 12 de julio de 2018, 15:12
Para: metalmadsa@hotmail.com

FAVOR ACUSE RECIBIDO

NOTIFICACION METAL MAD.PDF
427K

Metal Mad S.A. <metalmadsa@hotmail.com> 12 de julio de 2018, 15:58
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

notificacion recibida. favor enviar informe de evaluacion. daysy vera

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 12 de julio de 2018 15:12
Para: metalmadsa@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

FAVOR ACUSE RECIBIDO